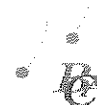


mgi bargalló cardoso y asociados, s.c.



Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ
LIC. ENRIQUE JOAQUÍN ARCE BRAVO
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

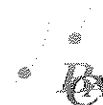
Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y
NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

A member of
mgiworldwide

mgi bargalló cardoso y asociados, s.c.



Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ
LIC. ENRIQUE JOAQUÍN ARCE BRAVO
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

14 de Marzo de 2019

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ

DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

P R E S E N T E

En cumplimiento al documento "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", presentamos el **"INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE"** al 31 de Diciembre de 2018, del **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ

c.c.p. L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda.- Director de Administración, INCMNSZ, Presente
Lic. Denisse Esmeralda Cadena García.- Titular del OIC en el INCMNSZ, Presente
C.P. Teresa Ramírez Arellano.- Subdirectora de Recursos Financieros, INCMNSZ, Presente
C.P. Martiniano García García.- Jefe del Departamento de Contabilidad, INCMNSZ, Presente

A member of
mgi worldwide

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

C O N T E N I D O

SECCIÓN I INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

- SECCIÓN II**
1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 2. ESTADO DE ACTIVIDADES
 3. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 4. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
 5. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
 6. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 8. REPORTE DE PATRIMONIO
 9. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 10. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SECCIÓN I



C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ
LIC. ENRIQUE JOAQUÍN ARCE BRAVO
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estado de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como el informe de patrimonio del ente público, el informe de pasivos contingentes y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros", a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de Énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de Énfasis: Reconocimiento de la depreciación de saldos revaluados de los rubros de bienes muebles e inmuebles

Como se menciona en la Nota de Desglose "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" a los estados financieros adjuntos, en el mes de junio 2018 la administración del Instituto registró el ajuste correspondiente a la depreciación de la revaluación de los Bienes Muebles e Inmuebles que quedaron actualizados hasta 2007. La depreciación se calculó por los ejercicios 2008 a 2017 determinando un importe por \$76,164,352 pesos, del cual \$18,668,634 pesos corresponden a Bienes Muebles y \$57,495,718 pesos a Bienes Inmuebles, esto de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, numeral 20 de la NIFGG SP 04 "Reexpresión", y las consideraciones adicionales a los valores de los activos establecidas en las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio (Elementos Generales), además de considerar lo descrito en el numeral 14 y 16.3 de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC. Como resultado de la aplicación de esta normatividad, el Instituto disminuyó el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles, así como el valor de su patrimonio por la cantidad antes mencionada.

Párrafo de Énfasis: Fondos en Administración a Corto y Largo Plazo

Como se menciona en las Notas de Desglose Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y Pasivo no Circulante, a los estados financieros adjuntos el Instituto cuenta con diversos fondos en administración a corto y largo plazo propiedad de terceros, los recursos están destinados a los proyectos de investigación que realiza el Instituto patrocinado por distintas Asociaciones, Instituciones Públicas y Privadas, en donde el Instituto administra los recursos conforme a los lineamientos que existen para este fin, el saldo de estos fondos al 31 de diciembre de 2018 es de \$ 17,349,342 a corto plazo y \$96,208,205 a largo plazo; de conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio de la entidad, y solo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros", a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

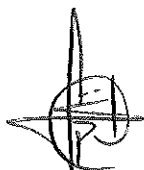
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, a la no existencia de indicios de cambios o suspensión de la operación de la Entidad, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ

BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles.

Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810

Ciudad de México a, 14 de Marzo de 2019

SECCIÓN II

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Ente Público:

| ACTIVO | | PASIVO | |
|---|----------------------|--|----------------------|
| Activo Circulante | | Pasivo Circulante | |
| Efectivo y Equivalentes | 116,214,510 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 5,418,138 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 36,961,071 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 0 |
| Inventarios | 0 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0 |
| Almacenes | 81,119,685 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 65,834,866 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | -13,198,653 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 17,349,342 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | Provisiones a Corto Plazo | 0 |
| Total de Activos Circulantes | 221,096,613 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 0 |
| Activo No Circulante | | Total de Pasivos Circulantes | 88,602,346 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 21,889,867 | Pasivo No Circulante | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 93,521,321 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 2,002,460,823 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 22,383 |
| Bienes Muebles | 1,401,449,171 | Deuda Pública a Largo Plazo | 0 |
| Activos Intangibles | 0 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 91,466,868 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -1,761,891,825 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 96,208,205 |
| Activos Diferidos | 28,887,377 | Provisiones a Largo Plazo | 21,889,867 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | -55,547,996 | Total de Pasivos No Circulantes | 269,587,323 |
| Otros Activos no Circulantes | 0 | Total del Pasivo | 297,461,842 |
| Total de Activos No Circulantes | 1,730,768,738 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | |
| Total del Activo | 1,951,865,351 | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | 2,453,179,305 |
| | | Aportaciones | 900,033,654 |
| | | Donaciones de Capital | 1,179,871,030 |
| | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 373,274,621 |
| | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | -799,503,623 |
| | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | -129,421,523 |
| | | Resultados de Ejercicios Anteriores | -812,646,031 |
| | | Revalúos | 218,728,283 |
| | | Reservas | 0 |
| | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | -76,164,352 |
| | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio | 0 |
| | | Resultado por Posición Monetaria | 0 |
| | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 |
| | | Total Hacienda Pública/ Patrimonio | 1,653,675,682 |
| | | Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio | 2,090,595,993 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del mismo.

Abelardo DE LA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Abelardo DE LA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

| Entre Público: | | Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán | |
|--|---------------|---|---------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | | |
| Ingresos de la Gestión | 486,899,182 | 429,104,056 | 1,901,471,924 |
| Impuestos | 0 | 0 | 1,054,250,754 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | 594,317,699 |
| Contribuciones de Mejoras | 0 | 0 | 252,903,471 |
| Derechos | 0 | 0 | 74,898 |
| Productos de Tipo Corriente | 0 | 0 | 74,898 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 0 | 0 | 0 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 0 | 0 | 0 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 486,899,182 | 429,104,056 | 0 |
| Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 1,587,767,167 | 1,450,321,935 | 0 |
| Participaciones y Aportaciones | 0 | 0 | 0 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 1,587,767,167 | 1,450,321,935 | 0 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 23,123,440 | 23,264,196 | 0 |
| Ingresos Financieros | 2,696,266 | 2,886,309 | 0 |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0 | 12,211 | 0 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0 | 0 | 0 |
| Disminución del Exceso de Provisiones | 0 | 0 | 0 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 20,427,174 | 20,365,676 | 0 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | 2,097,789,789 | 1,902,690,187 | 201,711,016 |
| GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | | |
| Gastos de Funcionamiento | 2,080,221,511 | 1,469,934,150 | 201,711,016 |
| Servicios Personales | 1,099,059,307 | 1,099,059,307 | 0 |
| Materiales y Suministros | 688,408,218 | 688,408,218 | 0 |
| Servicios Generales | 292,753,786 | 292,753,786 | 0 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 55,851 | 55,851 | 0 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 0 | 0 | 0 |
| Transferencias al Resto del Sector Público | 0 | 0 | 0 |
| Subsidios y Subvenciones | 0 | 0 | 0 |
| Ayudas Sociales | 55,851 | 55,851 | 0 |
| Pensiones y Jubilaciones | 0 | 0 | 0 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0 | 0 | 0 |
| Transferencias a la Seguridad Social | 0 | 0 | 0 |
| Donativos | 0 | 0 | 0 |
| Transferencias al Exterior | 0 | 0 | 0 |
| Participaciones y Aportaciones | 0 | 0 | 0 |
| Participaciones | 0 | 0 | 0 |
| Aportaciones | 0 | 0 | 0 |
| Convenios | 0 | 0 | 0 |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 0 | 0 | 0 |
| Intereses de la Deuda Pública | 0 | 0 | 0 |
| Comisiones de la Deuda Pública | 0 | 0 | 0 |
| Gastos de la Deuda Pública | 0 | 0 | 0 |
| Costo por Coberturas | 0 | 0 | 0 |
| Apoyos Financieros | 0 | 0 | 0 |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 146,934,150 | 146,934,150 | 0 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 146,934,150 | 146,934,150 | 0 |
| Provisiones | 0 | 0 | 0 |
| Disminución de Inventarios | 0 | 0 | 0 |
| Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia | 0 | 0 | 0 |
| Aumento por insuficiencia de Provisiones | 0 | 0 | 0 |
| Otros gastos | 0 | 0 | 0 |
| Inversión Pública | 0 | 0 | 0 |
| Inversión Pública no Capitalizable | 0 | 0 | 0 |
| Total de Gastos y Otras Pérdidas | 2,227,211,512 | 2,227,211,512 | 2,103,257,838 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | -129,421,523 | -129,421,523 | -200,567,651 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonables en sus aspectos cuantitativos y cualitativos, de acuerdo con los principios de transparencia, objetividad, exactitud, veracidad y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. D. ESTANISLAO MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

General L.C. ESTANISLAO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

| Ente Público: | | Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán | |
|---|--------------------|---|--------------------|
| ACTIVO | 215,596,008 | 76,865,366 | 106,657,161 |
| Activo Circulante | 4,259,624 | 19,952,367 | 8,674,373 |
| Efectivo y Equivalentes | 2,009,285 | 0 | 0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 0 | 9,460,160 | 0 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0 | 0 | 0 |
| Inventarios | 0 | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 10,492,207 | 8,674,373 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 2,250,339 | 0 | 0 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | 0 |
| Activo No Circulante | 211,336,384 | 56,912,999 | 97,982,788 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0 | 1,774,583 | 0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 2,196,448 | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 31,485,126 | 0 |
| Bienes Muebles | 0 | 22,310,926 | 0 |
| Activos Intangibles | 0 | 0 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 205,219,422 | 0 | 96,208,205 |
| Activos Diferidos | 3,920,514 | 0 | 1,774,583 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 1,342,364 | 128,000,423 |
| Otros Activos no Circulantes | 0 | 0 | 0 |
| PASIVO | | | 105,929,334 |
| Pasivo Circulante | | | 8,674,373 |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | | 0 |
| Documentos por Pagar a Corto Plazo | | | 0 |
| Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | | | 0 |
| Títulos y Valores a Corto Plazo | | | 0 |
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo | | | 0 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | | | 8,674,373 |
| Provisiones a Corto Plazo | | | 0 |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | | | 0 |
| Pasivo No Circulante | | | 97,982,788 |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo | | | 0 |
| Documentos por Pagar a Largo Plazo | | | 0 |
| Deuda Pública a Largo Plazo | | | 7,797 |
| Pasivos Diferidos a Largo Plazo | | | 0 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | | | 0 |
| Provisiones a Largo Plazo | | | 1,296,724 |
| HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | | 267,458,892 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | | | 0 |
| Aportaciones | | | 0 |
| Donaciones de Capital | | | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | | | 0 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Generado | | | 267,458,892 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | 0 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | | 191,294,540 |
| Revalúos | | | 0 |
| Reservas | | | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | 0 |
| Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | | | 76,164,352 |
| Resultado por Posición Monetaria | | | 0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | 0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autoría: DR. DAVID
DIRECTOR GENERAL

Autoría: LIC. CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

| | | | | |
|---|---------------|--------------|--------------|---------------|
| Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017 | 2,396,325,010 | | | 2,396,325,010 |
| Aportaciones | 875,469,867 | | | 875,469,867 |
| Donaciones de Capital | 1,147,580,522 | | | 1,147,580,522 |
| Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 373,274,621 | | | 373,274,621 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017 | | | | |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | -402,623,208 | -200,567,651 | -603,190,859 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | -621,351,491 | -200,567,651 | -200,567,651 |
| Revaluos | | 218,728,283 | | -621,351,491 |
| Reservas | | 0 | | 218,728,283 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | 0 | | 0 |
| Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2017 | | | | 0 |
| Resultado por Posición Monetaria | | | | 0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | 0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017 | 2,396,325,010 | -402,623,208 | -200,567,651 | 1,793,134,151 |
| Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018 | 56,854,295 | | | 56,854,295 |
| Aportaciones | 24,563,787 | | | 24,563,787 |
| Donaciones de Capital | 32,290,508 | | | 32,290,508 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | | | 0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018 | | | | |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | -191,294,540 | -5,018,224 | -196,312,764 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | -191,294,540 | -129,421,523 | -129,421,523 |
| Revaluos | | | 200,567,651 | 9,273,111 |
| Reservas | | | 0 | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | 0 | 0 |
| Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018 | | | -76,164,352 | -76,164,352 |
| Resultado por Posición Monetaria | | | | 0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | 0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018 | 2,453,179,305 | -593,917,748 | -205,585,875 | 1,653,675,682 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVID KUSHENOBICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Ente Público:

| | | | | | |
|---|----------------|---------------|---------------|----------------|--------------|
| ACTIVO | 2,090,595,993 | 4,582,850,153 | 4,721,580,795 | 1,951,865,351 | -138,730,642 |
| Activo Circulante | 205,403,870 | 4,404,314,781 | 4,388,622,038 | 221,096,613 | 15,692,743 |
| Efectivo y Equivalentes | 118,223,795 | 1,173,317,343 | 1,175,326,628 | 116,214,510 | -2,009,285 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 27,500,911 | 2,558,613,049 | 2,549,152,889 | 36,961,071 | 9,460,160 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0 | 7,550,265 | 7,550,265 | 0 | 0 |
| Inventarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Almacenes | 70,627,478 | 569,595,771 | 559,103,564 | 81,119,685 | 10,492,207 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | -10,948,314 | 14,327,029 | 16,577,368 | -13,198,653 | -2,250,339 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 80,911,324 | 80,911,324 | 0 | 0 |
| Activo No Circulante | 1,885,192,123 | 178,535,372 | 332,958,757 | 1,730,768,738 | -154,423,385 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 20,115,284 | 32,784,420 | 31,009,837 | 21,889,867 | 1,774,583 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 95,717,769 | 26,079,013 | 28,275,461 | 93,521,321 | -2,196,448 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 1,970,975,697 | 31,485,126 | 0 | 2,002,460,823 | 31,485,126 |
| Bienes Muebles | 1,379,138,245 | 29,224,990 | 6,914,064 | 1,401,449,171 | 22,310,926 |
| Activos Intangibles | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -1,556,672,403 | 13,149,835 | 218,369,257 | -1,761,691,625 | -205,219,422 |
| Activos Diferidos | 32,807,891 | 28,887,377 | 32,807,891 | 28,887,377 | -3,920,514 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | -56,890,360 | 16,924,611 | 15,582,247 | -55,547,896 | 1,342,364 |
| Otros Activos no Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. DAVID KERSENBICH STALNIKOWITS
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

| | | |
|--|-------------|-------------|
| DEUDA PÚBLICA | | |
| Corto Plazo | 0 | 0 |
| Deuda Interna | 0 | 0 |
| Instituciones de Crédito | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | 0 | 0 |
| Deuda Externa | 0 | 0 |
| Organismos Financieros Internacionales | 0 | 0 |
| Deuda Bilateral | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | 0 | 0 |
| Subtotal Corto Plazo | 0 | 0 |
| Largo Plazo | 0 | 0 |
| Deuda Interna | 0 | 0 |
| Instituciones de Crédito | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | 0 | 0 |
| Deuda Externa | 0 | 0 |
| Organismos Financieros Internacionales | 0 | 0 |
| Deuda Bilateral | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | 0 | 0 |
| Subtotal Largo Plazo | 297,461,842 | 298,189,669 |
| Otros Pasivos | 297,461,842 | 298,189,669 |
| Total Deuda y Otros Pasivos | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. DAVID A. HENOBICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Ente Público:

| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación | | Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión | | |
|--|-------------------|---|------------------|-------------|
| Origen | 1,902,690,186 | Origen | 56,854,295 | 237,824,330 |
| Impuestos | 0 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | Bienes Muebles | 0 | 0 |
| Contribuciones de Mejoras | 0 | Otros Orígenes de Inversión | 56,854,295 | 237,824,330 |
| Derechos | 0 | Aplicación | 120,687,292 | 234,952,758 |
| Productos de Tipo Corriente | 0 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 31,485,126 | 218,728,283 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 0 | Bienes Muebles | 22,310,926 | 16,151,042 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 486,899,182 | Otras Aplicaciones de Inversión | 66,891,240 | 73,433 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 0 | Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | -63,832,997 | 2,871,572 |
| Participaciones y Aportaciones | 0 | Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | 112,774,123 | 77,946,751 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 1,587,767,167 | Origen | 0 | 0 |
| Otros Orígenes de Operación | 23,123,440 | Endeudamiento Neto | 0 | 0 |
| Aplicación | 2,080,277,162 | Interno | 0 | 0 |
| Servicios Personales | 1,099,059,307 | Externo | 0 | 0 |
| Materiales y Suministros | 688,408,218 | Otros Orígenes de Financiamiento | 112,774,123 | 77,946,751 |
| Servicios Generales | 292,753,786 | Aplicación | 68,463,038 | 82,440,091 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 0 | Servicios de la Deuda | 0 | 0 |
| Transferencias al Resto del Sector Público | 0 | Interno | 0 | 0 |
| Subsidios y Subvenciones | 55,851 | Externo | 0 | 0 |
| Ayudas Sociales | 0 | Otras Aplicaciones de Financiamiento | 68,463,038 | 82,440,091 |
| Pensiones y Jubilaciones | 0 | Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | 44,311,085 | -4,493,340 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0 | Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | -2,009,285 | -478,404 |
| Transferencias a la Seguridad Social | 0 | Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 118,223,795 | 118,702,199 |
| Donativos | 0 | Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio | 116,214,510 | 118,223,795 |
| Transferencias al Exterior | 0 | | | |
| Participaciones | 0 | | | |
| Aportaciones | 0 | | | |
| Convenios | 0 | | | |
| Otras Aplicaciones de Operación | 0 | | | |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 17,512,627 | Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 1,143,364 | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autore: 
ROBERTO CARLOS ANDRUS GORBUNOV
DIRECTOR GENERAL

Roberto L. Carlos Andrus Gorbunov
DIRECTOR GENERAL


Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

| | |
|--|---------------|
| Total de Patrimonio del ente público | 1,653,875,682 |
| % del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo | 100.00 |
| Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo | 1,653,875,682 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. DAVID KERSHENOVICH STALNIKOWITS
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (PESOS)

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Ente Público:

| | |
|--|---------------|
| Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables | 2,136,366,928 |
| 1. Ingresos presupuestarios | 2,310,292 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | 0 |
| Incremento por variación de inventarios | 0 |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| Disminución del exceso de provisiones | 0 |
| Otros ingresos y beneficios varios | 2,310,292 |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | 40,887,431 |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | 0 |
| Productos de capital | 0 |
| Aprovechamientos capital | 0 |
| Ingresos derivados de financiamientos | 0 |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | 40,887,431 |
| 4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3) | 2,097,789,789 |
| Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables | 2,136,366,928 |
| 1. Total de egresos presupuestarios | 44,649,161 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | 0 |
| Mobiliario y equipo de administración | 0 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 0 |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 8,546,267 |
| Vehículos y equipo de transporte | 0 |
| Equipo de defensa y seguridad | 0 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 4,627,327 |
| Activos biológicos | 0 |
| Bienes inmuebles | 0 |
| Activos intangibles | 0 |
| Obra pública en bienes propios | 31,475,567 |
| Acciones y participaciones de capital | 0 |
| Compra de títulos y valores | 0 |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0 |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0 |
| Amortización de la deuda pública | 0 |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 0 |

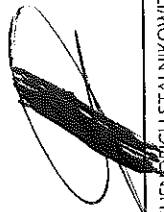
Cuenta Pública 2018

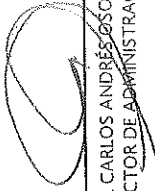
CUENTA PÚBLICA 2018
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

| | |
|---|----------------------|
| Otros egresos presupuestarios no contables | 0 |
| 3. Más gastos contables no presupuestarios | 135,493,545 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 146,934,150 |
| Provisiones | 0 |
| Disminución de inventarios | 0 |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 |
| Otros gastos | 55,851 |
| Otros gastos contables no presupuestarios | -11,496,456 |
| 4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3) | 2,227,211,312 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: DR. DAVID KERSHENSKICH STALNIKOWITS
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: L. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

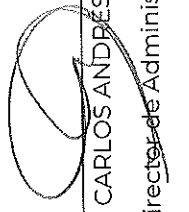
Al 31 de diciembre de 2018, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de 72,583,130 pesos y en 2017, 66,615,265 pesos, como sigue:

- **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de diciembre de 2018, se tienen registrados en el Instituto 108 Juicios Laborales que representan un pasivo laboral de 72,127,058.76 pesos de la siguiente forma:
 - 79 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad, con valor contingente de 50,203,096 pesos.
 - 29 juicios reclamando Diversas Prestaciones, con un valor contingente de 21,923,962 pesos.

| NÚMERO DE JUICIOS | DESCRIPCIÓN |
|-------------------|---|
| 55 | Juicios Laborales en espera de Proyecto de Resolución |
| 06 | Juicios Laborales Condenatorios al Instituto |
| 08 | Juicios Laborales Absolutorios a favor del Instituto |
| 12 | Juicios Laborales en espera de la 1era. Audiencia de Ley |
| 24 | Juicios Laborales en etapa de desahogo de Pruebas |
| 03 | Juicios Laborales en procedimiento de Amparo interpuestos por los actores |
| 108 | TOTAL DE JUICIOS LABORALES |



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ
 Director General



Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
 Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN PESOS)

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A Notas de desglose:

B Notas de Memoria (Cuentas de Orden), y

C Notas de Gestión Administrativa

➤ **A. NOTAS DE DESGLOSE**

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- **ACTIVO**

▪ **Efectivo y Equivalentes**

1. Los recursos ascienden a 116,214,510 pesos integrados conforme se describe a continuación, se utilizan para fondos fijos 70,000 pesos, 2,586,963 pesos conformados con recursos fiscales y propios, que se aplican para hacer frente a los gastos institucionales, 113,072,676 pesos para cubrir gastos de terceros para proyectos específicos de investigación, y 484,871 pesos de fianzas y garantías con cheques.

| | 2018 | 2017 |
|---|--------------------|--------------------|
| Caja | 70,000 | 70,000 |
| Bancos Recursos Fiscales | 1,291,107 | 329,981 |
| Bancos Recursos Propios | 1,295,856 | 86,330 |
| Depósitos en Administración para la Investigación | 113,072,676 | 117,077,959 |
| Fianzas y Garantías con Cheques | 484,871 | 659,525 |
| Total | 116,214,510 | 118,223,795 |

▪ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Al 31 de diciembre de 2018, este rubro suma la cantidad de 36,961,071 pesos y en 2017 27,500,911 pesos, y Estimación de Cuentas Incobrables por la cantidad de (13,198,653 pesos) y (10,948,314 pesos) en 2018 y 2017, respectivamente como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

| | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| Inversiones Financieras a Corto Plazo (1) | 4 | 4 |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (2) | 3,298,560 | 0 |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (3) | 879,470 | 3,287,405 |
| Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (4) | 32,783,037 | 24,213,502 |
| Subtotal | 36,961,071 | 27,500,911 |
| Menos Estimación de Cuentas Incobrables (5) | -13,198,653 | -10,948,314 |
| Total | 23,762,418 | 16,552,597 |

(1) Las Inversiones Financieras a Corto Plazo corresponden para el ejercicio 2018 a inversiones financieras a un plazo mayor a 3 meses.

(2) El saldo de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo corresponden a adeudos de pacientes internos por servicios médicos otorgados.

(3) El saldo de Deudores Diversos a Corto Plazo, corresponde a cancelación de Nómina, adeudos por cursos, renta de cafetería, venta de ratones, deducible de equipo pendiente de comprobar entre otros.

(4) En la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se tiene un saldo de 32,783,037 pesos que se integra de la siguiente manera: 23,941,780 pesos correspondientes servicios médicos a pacientes exinternos y 8,841,257 pesos de pacientes atendidos por consulta externa, en virtud de la aplicación de NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" en cumplimiento a las operaciones del cierre presupuestario de los ingresos.

(5) Las Estimaciones de Cuentas Incobrables, corresponde a la reserva que se calcula mensualmente a las cuentas de pacientes de cobro dudoso.

En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes del 2018 y 2017.

| Concepto | 2018 | | | Total |
|---|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | A 30 días | A 60 días | A más de 60 días | |
| Antigüedad de Saldos | | | | |
| Inversiones Financieras a Corto Plazo | 4 | | | 4 |
| Cuentas por Cobrar a Corto (1) | 3,298,560 | | | 3,298,560 |
| Deudores Diversos | 879,470 | | | 879,470 |
| Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 18,719,028 | 14,064,009 | | 32,783,037 |
| Subtotal | 22,897,062 | 14,064,009 | 0 | 36,961,071 |
| Menos Estimación de Cuentas Incobrables | -13,198,653 | | | -13,198,653 |
| Total | 9,698,409 | 14,064,009 | 0 | 23,762,418 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Conceptos | 2017 | | | Total |
|---|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | A 30 días | A 60 días | A 90 días | |
| Amortización de Saldos | | | | |
| Inversiones Financieras a Corto Plazo | 4 | | | 4 |
| Cuentas por Cobrar a Corto (1) | | | | 0 |
| Deudores Diversos | 772,853 | 2,514,552 | | 3,287,405 |
| Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 11,260,249 | 4,117,391 | 8,835,862 | 24,213,502 |
| Subtotal | 12,033,106 | 6,631,943 | 8,835,862 | 27,500,911 |
| Menos Estimación de Cuentas Incobrables | -10,948,314 | | | -10,948,314 |
| Total | 1,084,792 | 6,631,943 | 8,835,862 | 16,552,597 |

▪ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

3. Bienes disponibles para su transformación: "Sin información que revelar"
4. Al 31 de diciembre de 2018, se tiene en el Almacén mercancías por un monto de 81,119,685 pesos y en el 2017 por un importe de 70,627,478 pesos, las cuales están integradas en su mayoría por medicamentos, materiales, accesorios y suministros médicos, como se muestra a continuación:

| Conceptos | 2016 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| Almacén General | 24,575,648 | 28,483,888 |
| Almacén de Farmacia | 49,743,099 | 37,335,256 |
| Almacén de Ropa | 6,791,570 | 4,775,356 |
| Otros Almacenes (Almacén de Servicios Generales y Almacén de Víveres) | 9,368 | 32,978 |
| Total | 81,119,685 | 70,627,478 |

El método de valuación de inventarios que utiliza el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, es el de costo promedio, de acuerdo al oficio circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

▪ **Inversiones Financieras**

5. Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta Inversiones Financieras a Largo Plazo presenta un saldo de 21,889,867 pesos y en el 2017 20,115,284 pesos, los cuales están integrados por los Fideicomisos para el Fondo de Ahorro (FONAC) y Fideicomiso Banamex 14-548-1 como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2018

| Concepto | | 2018 | 2017 |
|--|--|-------------------|-------------------|
| Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC) | | 17,105,475 | 15,616,043 |
| Fideicomiso Banamex 14548-1 | | 4,784,392 | 4,499,241 |
| Total | | 21,889,867 | 20,115,284 |

Fideicomisos, Mandatos y Análogos. En este concepto, el Instituto al 31 de diciembre del 2018, tiene registrado un saldo de 21,889,867 que incluyen 17,105,475 pesos del fideicomiso para fondo de ahorro (FONAC) y \$4,784,392 que corresponde al fideicomiso Banamex 14548-1, para que se destine al cumplimiento social del Instituto en otorgar el premio anual José Antonio Martín Mora, este último, no está constituido con recursos públicos federales y fue creado con recursos de un particular que tiene la figura de "Fideicomitante".

| Concepto | 2018 | | | Total |
|--|-----------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | A 90 días | A 180 días | A más de 180 días | |
| Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC) | | 17,105,475 | | 17,105,475 |
| Fideicomiso Banamex 14548-1 | | | 4,784,392 | 4,784,392 |
| Total | | 17,105,475 | 4,784,392 | 21,889,867 |

| Concepto | 2017 | | | Total |
|--|------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | A 90 días | A 180 días | A más de 180 días | |
| Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC) | 8,747,436 | 6,868,607 | | 15,616,043 |
| Fideicomiso Banamex 14548-1 | 65,857 | 65,598 | 110,753 | 4,499,241 |
| Total | 8,813,293 | 6,934,205 | 110,753 | 4,257,033 |

▪ **Derecho a recibir Efectivo a Equivalentes a Largo Plazo.**

6. Al 31 de diciembre de 2018, se tienen en este rubro un saldo de 93,521,321 pesos, y en el 2017, 95,717,769 pesos, y una Estimación de Cuentas Incobrables a Largo Plazo de: (55,547,996) pesos y (56,890,360) pesos, respectivamente, como sigue:

| Conceptos | | 2018 | 2017 |
|--------------------------------------|--|-------------------|-------------------|
| Cuentas por Cobrar | | | |
| Pacientes (1) | | 93,026,840 | 95,238,910 |
| Dedudores Diversos a Largo Plazo (2) | | 494,481 | 478,859 |
| Subtotal | | 93,521,321 | 95,717,769 |
| Menos: | | | |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Concepto | 2018 | 2017 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Estimacion de Cuentas Incobrables | -55,547,996 | -56,890,360 |
| Cuentas por Cobrar Neto | 37,973,325 | 36,827,409 |

(1) Se integra por 276,605 pesos de servicios médicos otorgados a pacientes de consulta externa y 92,750,235 a pacientes exinternos.

(2) El saldo de esta cuenta se integra por 478,024 pesos de juicios pendientes de resolución y 16,457 pesos de adeudo por curso otorgado a empleado del Instituto.

| concepto | 2018 | | | | Total |
|----------------------------------|-----------|------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | A 90 días | A 180 días | A 365 días | A más 365 días | |
| Cuentas por Cobrar | | | | | |
| Pacientes | | | 93,026,840 | | 93,026,840 |
| Dedudores Diversos a Largo Plazo | | | 494,481 | | 494,481 |
| Total Cuentas por Cobrar | 0 | 0 | 93,521,321 | 0 | 93,521,321 |

| Concepto | 2017 | | | | Total |
|----------------------------------|-----------|------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | A 90 días | A 180 días | A 365 días | A más 365 días | |
| Cuentas por Cobrar (1) | | | | | |
| Pacientes | | | 17,730,796 | 77,508,114 | 95,238,910 |
| Dedudores Diversos a Largo Plazo | | | | 478,859 | 478,859 |
| Total Cuentas por Cobrar | 0 | 0 | 17,730,796 | 77,986,973 | 95,717,769 |

▪ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

7. El Activo Fijo del Instituto al 31 de diciembre de 2018, en Bienes Muebles se tiene un saldo de 1,401,449,171 pesos y en 2017 de 1,379,138,245 pesos como sigue:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|---------------|---------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 137,480,199 | 137,121,128 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 6,688,571 | 6,555,891 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 1,177,960,480 | 1,162,042,294 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 8,085,055 | 6,965,847 |
| Maquinaria Otros Equipos y Herramientas | 67,724,452 | 62,942,671 |
| Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos | 3,510,414 | 3,510,414 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | 2018 | 2017 |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Suma de Bienes Muebles | 1,401,449,171 | 1,379,138,245 |

La suma de Bienes Muebles incluye su actualización por un importe de 153,381,249 pesos.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

| Concepto | Registro Contable | Valor de la Relación de Bienes Muebles | Conciliación |
|----------------|-------------------|--|--------------|
| Bienes Muebles | 1,401,449,171 | 1,401,449,171 | 0 |

La Integración de Bienes Muebles conforme a los registros al 31 de diciembre de 2018, incluye la actualización y es como sigue:

| 2018 | Valor Histórico | Actualización | Total |
|---|----------------------|--------------------|----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 102,404,927 | 35,075,272 | 137,480,199 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 5,948,359 | 740,212 | 6,688,571 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 1,066,004,405 | 111,956,075 | 1,177,960,480 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 6,819,137 | 1,265,918 | 8,085,055 |
| Maquinaria Otros Equipos y Herramientas | 63,461,643 | 4,262,809 | 67,724,452 |
| Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos | 3,429,451 | 80,963 | 3,510,414 |
| Subtotal de Bienes Muebles | 1,248,067,922 | 153,381,249 | 1,401,449,171 |
| Depreciación Acumulada | -1,081,733,197 | -153,300,285 | -1,235,033,482 |
| Total de Bienes Muebles | 166,334,725 | 80,964 | 166,415,689 |

| 2017 | Valor Histórico | Actualización | Total |
|---|----------------------|--------------------|----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 101,986,763 | 35,134,365 | 137,121,128 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 5,815,679 | 740,212 | 6,555,891 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 1,049,685,737 | 112,356,557 | 1,162,042,294 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 5,699,929 | 1,265,918 | 6,965,847 |
| Maquinaria Otros Equipos y Herramientas | 58,665,361 | 4,277,310 | 62,942,671 |
| Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos | 3,429,451 | 80,963 | 3,510,414 |
| Subtotal de Bienes Muebles | 1,225,282,920 | 153,855,325 | 1,379,138,245 |
| Depreciación Acumulada | -1,005,150,302 | -135,105,727 | -1,140,256,029 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| 2017 | 2018 |
|--------------------------------|--------------------|
| 220,132,618 | 18,749,598 |
| Total de Bienes Muebles | 238,882,216 |

a) Las altas y bajas de activo fijo en 2018, ascendieron a 22,310,926 pesos y se conforman de la siguiente manera:

| Concepto de las Altas y Bajas | 2018 | Importe |
|---|-------------------|-------------------|
| Aportaciones del Gobierno Federal para adquisición de Bienes Muebles | | 9,574,606 |
| Adquisiciones con ingresos propios | | 3,598,988 |
| Adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros (1) | | 5,182,555 |
| Adquisiciones por Donaciones recibidas | | 10,867,672 |
| Suma | | 29,223,821 |
| Registro de Bienes importe neto: | | -6,912,895 |
| Incorporación de bienes localizados | 0 | |
| Incorporación de equipo por sustitución de bienes obsoletos | 0 | |
| Desincorporaciones de equipo del ejercicio 2018 (2) | -6,912,895 | |
| Total | -6,912,895 | 22,310,926 |

(1) Adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros, se conforman 5,182,555 pesos de los cuales 5,175,655 pesos corresponden a altas de mobiliario y equipo del ejercicio, 6,900 pesos por traspaso de equipo de la cuenta activo diferido a activo fijo 2018 por cierre del ejercicio 2017.

(2) La Desincorporaciones de equipo del ejercicio 2018, por (6,912,895) pesos se compone de (6,438,819) corresponden a bajas del ejercicio de mobiliario y equipo, (474,076) pesos por revaluación de bajas del ejercicio.

b) La depreciación cargada a resultados por el periodo enero a diciembre de 2018 ascendió a (135,715,363) pesos, y en 2017 (177,097,975) pesos, de los cuales (52,946,252) pesos corresponde a bienes inmuebles y (82,769,111) pesos a bienes muebles.

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo a la NIFCC SP 04 "Reexpresión"; el Instituto se encuentra en un entorno económico no inflacionario, motivo por el cual se deja de realizar y reconocer la revaluación de activos.

Al 31 de Diciembre de 2018 los Bienes Inmuebles de Instituto presentan el saldo de 2,002,460,823 pesos y en 2017 de 1,970,975,697 pesos como sigue:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|-----------|-------------|-------------|
| Terrenos | 276,990,759 | 276,990,759 |
| Viviendas | 0 | 0 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Concepto | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| Edificios no Habitacionales | 1,681,934,572 | 1,681,934,572 |
| Otros Bienes Inmuebles | 0 | 0 |
| Subtotal de Bienes Inmuebles | 1,958,925,331 | 1,958,925,331 |
| Infraestructura | 0 | 0 |
| Subtotal de Infraestructura | 0 | 0 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 43,535,492 | 12,050,366 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 0 | 0 |
| Subtotal de Construcciones en proceso | 43,535,492 | 12,050,366 |
| Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 2,002,460,823 | 1,970,975,697 |

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

| Registro Contable | Registro Contable | Valor de la relación de Bienes Inmuebles | Contratación |
|-------------------------|----------------------|--|-------------------|
| Bienes Inmuebles | 2,002,460,823 | 1,958,925,331 | 43,535,492 |

La diferencia de 43,535,492 pesos corresponden a construcciones en proceso de los cuales 24,812,096 pesos son del Proyecto Ejecutivo de Remodelación y Ampliación del Área de Patología, 5,998,741 pesos de Andador de Enfermería y trabajos de estructura de diferentes áreas y 12,724,655 pesos de la 1er Etapa de la Torre de Hospitalización que se registrarán en la cuenta de bienes inmuebles cuando se concluya la obra.

Integración de Bienes Inmuebles conforme a los registros al 31 de diciembre de 2018, como sigue:

| 2018 | Valor Inicial | Actualización | Total |
|--|----------------------|--------------------|----------------------|
| Terrenos | 142,585,180 | 134,405,579 | 276,990,759 |
| Viviendas | 0 | 0 | 0 |
| Edificios no Habitacionales | 1,408,529,895 | 273,404,677 | 1,681,934,572 |
| Otros Bienes Inmuebles | 0 | 0 | 0 |
| Subtotal de Bienes Inmuebles | 1,551,115,075 | 407,810,256 | 1,958,925,331 |
| Infraestructura | 0 | 0 | 0 |
| Subtotal de Infraestructura | 0 | 0 | 0 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 43,535,492 | 0 | 43,535,492 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 0 | 0 | 0 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| 2018 | Valor Histórico | Actuación | Total |
|--|----------------------|--------------------|----------------------|
| Subtotal de Construcciones en Proceso | 43,535,492 | 0 | 43,535,492 |
| Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 1,594,650,567 | 407,810,256 | 2,002,460,823 |
| Depreciación Acumulada | -322,804,559 | -204,053,784 | -526,858,343 |
| Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso | 1,271,846,008 | 203,756,472 | 1,475,602,480 |

| 2017 | Valor Histórico | Actuación | Total |
|--|----------------------|--------------------|----------------------|
| Terrenos | 142,585,180 | 134,405,579 | 276,990,759 |
| Viviendas | 0 | 0 | 0 |
| Edificios no Habitacionales | 1,408,529,895 | 273,404,677 | 1,681,934,572 |
| Otros Bienes Inmuebles | 0 | 0 | 0 |
| Subtotal de Bienes Inmuebles | 1,551,115,075 | 407,810,256 | 1,958,925,331 |
| Infraestructura | 0 | 0 | 0 |
| Subtotal de Infraestructura | 0 | 0 | 0 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 12,050,366 | 0 | 12,050,366 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 0 | 0 | 0 |
| Subtotal de Construcciones en Proceso | 12,050,366 | 0 | 12,050,366 |
| Total Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso | 1,563,165,441 | 407,810,256 | 1,970,975,697 |
| Depreciación Acumulada | -275,900,514 | -140,515,860 | -416,416,374 |
| Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso | 1,287,264,927 | 267,294,396 | 1,554,559,323 |

La integración de Bienes Inmuebles a valor histórico conforme a los registros al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

| ÁREA | Importe |
|-----------------------------------|-------------|
| Infectología | 32,137,143 |
| Laboratorios Cirugía Experimental | 17,775,747 |
| Genética y Bioquímica | 36,905,410 |
| Hospitalización | 167,874,086 |
| Cirugía laboratorio Central | 34,989,109 |
| Dirección de Nutrición | 20,800,973 |
| Planta Piloto | 9,494,743 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Área | Importe |
|--|-------------|
| Sindicato | 7,150,044 |
| Residencia Médica | 42,832,549 |
| Auditorio (Incinerador) | 2,666,772 |
| Enseñanza | 16,710,234 |
| Estacionamiento | 146,354,412 |
| Acceso UPA | 10,705,790 |
| Andador Cubierto Residencia Médica | 191,394 |
| Almacén General | 13,022,500 |
| Hematología | 29,369,665 |
| Toma de Muestras y Banco de Sangre | 28,514,197 |
| Carpintería e Imprenta | 3,844,777 |
| Residuos Peligrosos Bacteriológicos | 3,354,123 |
| Imagenología | 5,020,007 |
| Caseta de Pemex | 364,455 |
| Recepción | 3,880,747 |
| Bodega | 1,065,521 |
| Bioterio y Biología Molecular | 39,841,865 |
| Administración y Escuela de Enfermería | 32,883,101 |
| Cobertizo Subestación Eléctrica | 870,835 |
| Patología | 6,847,013 |
| Casa de Maquinas Costura y Oficina | 9,314,781 |
| Terapia Intensiva CEYE | 22,668,755 |
| Edificio 26 Imagenología | 28,851,494 |
| Litotripsia | 11,875,273 |
| Consulta Externa | 114,948,686 |
| Generadores Oficinas de Mantenimiento | 8,052,285 |
| Andador Cubierto Cajón Ind. Auditorio | 551,796 |
| Departamento de Reacción Hospitalaria | 1,072,058 |
| UPA | 372,828,463 |
| Radio Oncología | 85,433,432 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | IMPORTE |
|---|----------------------|
| Caseta de Control y Vigilancia | 934,932 |
| Bodega Proveedores Caseta Cubierta | 320,844 |
| Caseta Cubierta de Lamina Vigilancia | 244,698 |
| Caseta Cubierta de Concreto | 150,100 |
| Andador Cubierto Nutrición y Planta | 216,556 |
| Subestación Eléctrica y Caseta de Vigilancia | 3,746,188 |
| Andador Cubierto 3 Niveles Cirugía Experimental | 10,052,619 |
| Andador Cubierto 1er Nivel Estacionamiento | 1,782,413 |
| Construcción Nueva Conservación y Construcción | 297,214 |
| Ampliación de Planeación | 154,662 |
| Construcción Nueva Residencia Recepción | 5,869,039 |
| Consulta Externa y Caja | 5,153,286 |
| Similar para Estacionamiento Techumbre | 2,713,055 |
| Cobertizo Techumbre sin Muros | 113,276 |
| Similar para Estacionamiento Techumbre | 447,515 |
| Plaza Pública o Explanada | 435,574 |
| Estacionamiento Descubierta | 3,576,304 |
| Áreas Jardineras | 1,257,385 |
| TOTAL | 1,408,529,895 |

Terreno donde se encuentran los bienes inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

El Terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI, 59 fracción III, 60 fracción I y el 61 de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden tener los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble, con los datos específicos que se describen a continuación:

En el Diario oficial de la Federación del 3 de febrero del 2011, donde se publica el "Acuerdo por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del organismo público descentralizado Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, dos fracciones de terreno, la primera con superficie de 5,739.3891 metros cuadrados que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Rancho Labor de San Isidro y la segunda con una superficie de 9,380.138 metros cuadrados del Ejido de San Pedro Mártir, ubicadas en la calle Vasco de Quiroga número 15, Colonia Sección XVI, Delegación.

CUENTA PÚBLICA 2018

Tlalpan, Distrito Federal, a efecto de que se continúe utilizando en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas" y que junto con la fracción de terreno que ya cuenta con decreto del 20 de abril de 1966 de 29,977 metros cuadrados, hacen un total de 45,096.5 metros cuadrados. La depreciación cargada a resultados que corresponde a Bienes inmuebles en el período enero a diciembre de 2018 ascendió a (52,946,252) pesos, y en 2017 (43,964,364) pesos.

En el mes de junio 2018 se registró el ajuste correspondiente a la depreciación de la actualización y revaluó de los Bienes Muebles e Inmuebles por 76,164,352 pesos, del cual 18,668,634 pesos corresponden a Bienes Muebles y 57,495,718 pesos a Bienes Inmuebles de acuerdo a la Normatividad del numeral 20 de la NIFGC SP 04 las consideraciones adicionales a los valores de los activos de las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio (Elementos Generales), además de considerar lo descrito en el numeral 14 y 16.3 de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

Como resultado de la aplicación de esta normatividad, el Instituto disminuyó el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles, así como el valor de su patrimonio por la cantidad antes mencionada.

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

| Concepto | Años de Vida Útil | Tasa |
|---|-------------------|------|
| Edificios No Habitables | 30 | 3.3 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 10 | 10.0 |
| Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información | 3 | 33.3 |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales | 3 | 33.3 |
| Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 5 | 20.0 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 5 | 20.0 |
| Equipo de Transporte | 5 | 20.0 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 10 | 10.0 |

▪ Estimaciones y Deterioro

8. La Estimación para Cuentas Incobrables a Corto y Largo Plazo que se presenta al cierre del 2018 es por un importe de (68,746,649) pesos, se origina por la imposibilidad práctica del cobro de los servicios prestados a pacientes atendidos y las bases para su registro se encuentran como política en el "Manual para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN". Esta cantidad es el saldo total de las cuentas 1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y 1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo por un importe de (13,198,653) pesos y (55,547,996) pesos respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2018

Comparativo de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|--------------------|--------------------|
| Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente Circulante. | -13,198,653 | -10,948,314 |
| Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar No Circulante. | -55,547,996 | -56,890,360 |
| Total | -68,746,649 | -67,838,674 |

▪ **Otros Activos**

9. En la cuenta de Activos Diferidos para el ejercicio 2018, se tiene un saldo de 28,887,377 pesos y en 2017 32,807,891 pesos, la cual está integrada por 9,192,034 pesos de Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio, 6,229 pesos de Vestuario y Uniformes, 214,651 pesos de Refacciones y Accesorios menores de Equipo e Instrumental Médico, 98,600 pesos de Arrendamiento de Equipo Ultrasonido, 6,659,210 pesos de Servicios de Consultoría y Apoyo Administrativo y 12,716,653 pesos de Servicios de Instalación, Reparación, Mantto y Conservación de Equipo, que corresponde a pasivos que al cierre del ejercicio 2018 quedaron pendientes de pago, y en apego al Manual de Contabilidad se reclasificaron a la cuenta de Otros Activo Diferidos, registrándose nuevamente al inicio del ejercicio 2019.

| Concepto | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| Adeudos por operaciones de adquisiciones de Insumos y Equipo | 28,887,377 | 32,568,111 |
| Adeudo por Suministro de Gas | 0 | 239,780 |
| Total | 28,887,377 | 32,807,891 |

- **PASIVO**

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1. Este rubro, presenta al 31 de diciembre de 2018, un importe de 5,418,138 pesos y en el 2017 fue de 9,654,809 pesos, el cual está integrado de:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|--|------------------|------------------|
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Contratistas por Obras Públicas por Pagar. (1) | 9,559 | 0 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar. (2) | 5,378,559 | 7,293,371 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (3) | 30,020 | 2,361,438 |
| Total | 5,418,138 | 9,654,809 |

CUENTA PÚBLICA 2018

- (1) El saldo de Contratistas por Obras Publicas por Pagar, se integra básicamente por el cálculo incorrecto de la amortización del anticipo, el cual será donado al Instituto en el Ejercicio 2019.
- (2) En la cuenta de Retenciones y contribuciones por pagar presenta un saldo al 31 de diciembre de 2018, por 5,378,559 pesos, se integra como sigue:

| Concepto | 2018 | | | Total |
|--|------------------|------------|-------------------|------------------|
| | A 90 días | A 180 días | A más de 365 días | |
| ISR Profesionales | 186,600 | | | 186,600 |
| ISR Profesionales CFEI | 132,975 | | | 132,975 |
| IVA Retenido Profesionales Institución | 464,862 | | | 464,862 |
| IVA Retenido CFEI | 180,252 | | | 180,252 |
| IVA Retenido Fletes | 275 | | | 275 |
| Retención del 5% al Millar | 71,063 | | | 71,063 |
| IVA por Pagar | 22,648 | | | 22,648 |
| ISR Salarios | 209,841 | | | 209,841 |
| Impuesto 3 % Sobre Nómina | 3,994,129 | | | 3,994,129 |
| Impuesto 3 % Sobre Nómina CFEI | 22,940 | | | 22,940 |
| Sanciones a Proveedores | 92,974 | | | 92,974 |
| Total | 5,378,559 | 0 | 0 | 5,378,559 |

- El saldo de Retenciones y Contribuciones por Pagar, se integra básicamente del impuesto del 3% sobre nómina correspondiente al mes de diciembre, que se pagaran en 2019.

(3) El saldo de Otras cuentas por Pagar al 31 de Diciembre 2018 por 30,020 pesos de los cuales 23,835 pesos corresponden a intereses nominales y fiscales obtenidos por manejo de cuenta, 3,560 pesos de cancelación de nómina que serán reintegrados a la Tesorería de la Federación y 2,625 pesos de Penalizaciones pendientes de identificar; se integra como sigue:

| Concepto | 2018 | | | Total |
|---------------------------------|---------------|------------|----------------|---------------|
| | A 90 días | A 180 días | A más 365 días | |
| Rodríguez Uribe Ma. Elena | 3,560 | | | 3,560 |
| Penalizaciones No Identificadas | 2,625 | | | 2,625 |
| Tesorería de la Federación | 23,835 | | | 23,835 |
| Total | 30,020 | 0 | 0 | 30,020 |

| Concepto | 2017 | | | Total |
|------------------------------|-----------|------------|----------------|-----------|
| | A 90 días | A 180 días | A más 365 días | |
| López Osorio Valeriano Isaac | 27 | | | 27 |
| ENDEREMEXICO S.A. de C.V. | 2,284,138 | | | 2,284,138 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Concepto | 2017 | | | Total |
|----------------------------|------------------|------------|----------------|------------------|
| | A 90 días | A 180 días | A más 365 días | |
| Antigüedad de Saldos | | | | 625 |
| Cómez Conzález Arell | 625 | | | 65,753 |
| Tesorería de la Federación | 65,753 | | | 10,895 |
| INNSZ Unidad CFEI | 10,895 | | | 0 |
| Total | 2,361,438 | 0 | 0 | 2,361,438 |

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

2. El rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía presenta un saldo al 31 de diciembre de 2018 de 17,349,342 pesos y en el 2017 117,737,484 pesos, como sigue:

| Concepto | 2018 | | 2017 | |
|--|------|-------------------|------|--------------------|
| | | | | |
| Fondos en Garantía a Corto Plazo | | 346,530 | | 659,525 |
| Fondos en Administración a Corto Plazo | | 17,002,812 | | 117,077,959 |
| Total | | 17,349,342 | | 117,737,484 |

En Fondos en Garantía a Corto Plazo se tienen registrados los cheques que entregan los proveedores para garantizar el cumplimiento de obligaciones con el Instituto y los Fondos en Administración a Corto Plazo que son recursos destinados a los proyectos de investigación que realiza el Instituto, con el patrocinio de distintas Asociaciones, Instituciones Públicas y Privadas, en donde el Instituto administra los recursos conforme a los lineamientos que existen para tal fin.

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, para los ejercicios 2018 y 2017.

| Concepto | 2018 | | | Total |
|--|----------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | A 90 días | A 180 días | A más 365 días | |
| Antigüedad de Saldos | | | | 346,530 |
| Cheques en Garantía a Corto Plazo. | 115,275 | 231,255 | | 17,002,812 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía. | 593,757 | 3,863,670 | 12,545,385 | 17,349,342 |
| Total | 593,757 | 3,978,945 | 12,776,640 | 17,349,342 |

| Concepto | 2017 | | | Total |
|--|----------------|----------------|----------------|--------------------|
| | A 90 días | A 180 días | A más 365 días | |
| Antigüedad de Saldos | | | | 659,525 |
| Fondos en Garantía a Corto Plazo. | 184,916 | 146,053 | 172,540 | 115,917,331 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía a Corto Plazo. | 781,466 | 138,859 | 240,303 | 116,073,347 |
| Total | 966,382 | 284,912 | 412,843 | 117,737,484 |

CUENTA PÚBLICA 2018

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

3.- Los Pasivos diferidos a corto plazo presentan, por la aplicación de NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de Ingresos y de los Gastos", un saldo al 31 de diciembre de 2018, de 65,834,866 pesos y en el 2017, 57,160,493 pesos, como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos por Arrendamiento de Cafetería | 39,827 | 86,300 |
| Servicios Prestados por anticipado de ingresos propios (1) | 36,081,597 | 24,213,502 |
| Adeudos por operaciones de gasto y adquisiciones (2) | 29,713,442 | 32,860,691 |
| Total | 65,834,866 | 57,160,493 |

- (1) Servicios médicos prestados por anticipado corresponden a ingresos propios por recuperar, que fueron devengados durante el ejercicio 2018.
- (2) Al cierre del ejercicio quedaron en pasivo diferido a corto plazo 29,713,442 pesos de los cuales 9,192,034 pesos corresponden a Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio, 6,229 pesos a Vestuario y Uniformes, 214,651 pesos a Refacciones y Accesorios menores de Equipo e Instrumental Médico, 98,600 pesos a Arrendamiento de Equipo Ultrasonido, 6,659,210 pesos a Servicios de Consultoría y Apoyo Administrativo, 12,716,653 pesos a Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación de Equipo, 810,000 pesos por cursos y 16,065 pesos de Rationes, los cuales quedaron pendientes de pago al cierre del ejercicio 2018.

Pasivo No Circulante

El Pasivo No Circulante presenta un saldo al 31 de diciembre de 2018 por 209,587,323 pesos, cuya integración por cuenta es como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|--|--------------------|--------------------|
| Documentos por Pagar a Largo Plazo (1) | 22,383 | 30,180 |
| Pasivo Diferido a Largo Plazo (2) | 91,466,868 | 92,763,592 |
| Fondos en Garantía a Largo Plazo (3) | 138,341 | |
| Fondos en Administración a Largo Plazo (4) | 96,069,864 | |
| Provisiones a Largo Plazo (5) | 21,889,867 | 20,115,284 |
| Total | 209,587,323 | 112,909,056 |

- (1) Juicios Laborales de ejercicios anteriores pendientes de resolución.
- (2) Cuentas de pacientes de años anteriores.
- (3) Garantías con cheques que entregan los proveedores para garantizar su compromiso con el Instituto.
- (4) Proyectos de Investigación.
- (5) Se integra por 17,105,475 pesos de Fondos de Ahorro Capitalizable (FONAC) y 4,784,392 pesos de Fideicomiso Banamex.

CUENTA PÚBLICA 2018

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- Ingresos de Gestión

En el rubro de Ingresos, se observa un incremento en el ejercicio 2018 de 57,795,126 pesos en relación al ejercicio 2017, que corresponden principalmente al incremento en el cobro de los servicios que otorga el Instituto.

| | 2018 | 2017 |
|--|--------------------|--------------------|
| Concepto de Ingreso | | |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 486,899,182 | 429,104,056 |
| Total | 486,899,182 | 429,104,056 |

- Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Susidios y Otras Ayudas.

En este rubro se observa un incremento en el ejercicio 2018 de 137,445,232 pesos en relación al ejercicio 2017 que corresponde a un incremento en el subsidio para compra de insumos médicos y de laboratorio.

| | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| Concepto del Ingreso | | |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 1,587,767,167 | 1,450,321,935 |
| Total | 1,587,767,167 | 1,450,321,935 |

- Otros Ingresos y Beneficios

| | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| Concepto del Ingreso | | |
| Intereses Financieros | 2,696,266 | 2,886,309 |
| Incremento por Variación en Inventario | 0 | 12,211 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios (1) | 20,427,174 | 20,365,676 |
| Total | 23,123,440 | 23,264,196 |

(1) Los saldos más significativos de este rubro corresponden a 5,058,712 pesos de ingresos para gastos de administración de recursos de terceros, 4,195,306 pesos de apoyos a pacientes, 3,499,819 pesos por venta de servicios diversos, 2,053,230 pesos de otros ingresos, 1,243,371 pesos de cursos escuela de enfermería, principalmente.

- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

| | 2018 | 2017 |
|---|-------------|-------------|
| Concepto de Gasto | | |
| Remuneraciones al personal de carácter permanente | 352,710,261 | 337,280,030 |
| Remuneraciones adicionales y especiales | 309,984,849 | 312,717,037 |
| Seguridad social | 94,642,964 | 89,570,584 |
| Otras prestaciones sociales y económicas | 291,337,484 | 264,942,546 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | 2016 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| Pago de estímulos a servidores públicos | 50,323,749 | 49,740,557 |
| Suma Servicios Personales | 1,099,059,307 | 1,054,250,754 |
| Materiales de administración | 14,350,191 | 13,534,510 |
| Alimentos y utensilios | 36,397,992 | 32,357,241 |
| Materiales y artículos de construcción | 5,580,254 | 4,032,513 |
| Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio | 604,662,514 | 515,151,351 |
| Combustibles, lubricantes y aditivos | 571,839 | 450,000 |
| Vestuarios, blancos y prendas de protección | 16,976,833 | 18,043,192 |
| Herramientas, refacciones y accesorios | 9,868,595 | 10,748,892 |
| Suma Materiales y Suministros | 688,408,218 | 594,317,699 |
| Servicios básicos | 45,486,711 | 41,348,452 |
| Servicios de arrendamiento | 36,713,345 | 20,659,378 |
| Servicios profesionales científicos | 63,958,396 | 50,401,433 |
| Servicios financieros bancarios y comerciales | 6,632,130 | 6,109,417 |
| Servicios de instalación y reparación | 100,784,922 | 95,172,369 |
| Servicio de Traslado y viáticos | 725,762 | 819,913 |
| Servicios oficiales | 356,452 | 209,305 |
| Otros servicios generales | 38,096,068 | 38,183,204 |
| Suma Servicios Generales | 292,753,786 | 252,903,471 |
| Total Gastos de Funcionamiento | 2,080,221,311 | 1,901,471,924 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 55,851 | 74,898 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 146,934,150 | 201,711,016 |
| Suma de transferencias y otras ayudas y Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 146,990,001 | 201,785,914 |
| Total de Gastos y Otras Pérdidas | 2,227,211,312 | 2,103,257,838 |

Del total de Gastos y Otras Pérdidas, se observa un incremento en el ejercicio 2018 de 178,749,387 pesos en relación al ejercicio 2017, que corresponden principalmente al Capítulo de Materiales y Suministros.

Del total de Gastos del Capítulo de Servicios Personales, que es el rubro más importante de Gastos de Funcionamiento, se observa un incremento en el ejercicio 2018 de 44,808,553 pesos en relación al ejercicio 2017, que corresponden principalmente al incremento otorgado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el personal del Instituto. Cabe mencionar que este Capítulo representa el 52.8% del total de los Gastos de Funcionamiento del Instituto.

En el Capítulo de Materiales y Suministros se observa un incremento en el ejercicio 2018 de 94,090,519 pesos en relación al ejercicio 2017, principalmente se integra de las adquisiciones de Productos Químicos Básicos, Medicamentos y Materiales Accesorios y Suministros Médicos y de Laboratorio, necesarios para la atención de los pacientes.

CUENTA PÚBLICA 2018

En el Capítulo de Servicios Generales se observa un incremento en el ejercicio 2018 de 39,850,315 pesos en relación al ejercicio 2017, principalmente por el mantenimiento de los equipos sofisticados que tiene el Instituto, y al mantenimiento mayor de las instalaciones.

El importe de Gastos y Pérdidas Extraordinarias, se integra principalmente por el registro de la depreciación de los activos del ejercicio y del registro de la estimación de las cuentas consideradas de difícil cobro.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio Contribuido

1.- El Patrimonio Contribuido, en el ejercicio 2018 se incrementó en un importe de 56,854,296 pesos, debido a la adquisición de bienes muebles, donativos, aportaciones de particulares y obra Pública.

| | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| Patrimonio o capital Social | 89,575,445 | 89,575,445 |
| Aportaciones del Gobierno Federal | 24,563,788 | 5,141,810 |
| Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores | 785,894,421 | 780,752,612 |
| Superávit/Déficit por Donación | 1,179,871,030 | 1,147,580,522 |
| Superávit por Reexpresión | 373,274,621 | 373,274,621 |
| Total | 2,453,179,305 | 2,396,325,010 |

Patrimonio Generado

1.- El Patrimonio Generado, en el ejercicio 2018 refleja un déficit de (799,503,623) pesos, debido a los registros y movimientos propios del Instituto, cancelación de reserva y ajustes de ejercicios anteriores, así como el ajuste de la depreciación de la Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles por (76,164,352) pesos.

| | 2018 | 2017 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ahorro o Desahorro del Ejercicio | -129,421,523 | -200,567,651 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | -812,646,031 | -621,351,491 |
| Revaluó de Bienes Inmuebles | 218,728,283 | 218,728,283 |
| Cambios por Errores Contables | -76,164,352 | 0 |
| Total | -799,503,623 | -603,190,859 |

En el mes de junio 2018 se registró el ajuste correspondiente a la depreciación de la actualización y revaluó de los Bienes Muebles e Inmuebles por 76,164,352 pesos, del cual 18,668,634 pesos corresponden a Bienes Muebles y 57,495,718 pesos a Bienes Inmuebles de acuerdo a la Normatividad del numeral 20 de la NIFCG SP 04 las consideraciones adicionales a los valores de los activos de las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio (Elementos Generales), además de considerar lo descrito en el numeral 14 y 16.3 de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

CUENTA PÚBLICA 2018

Como resultado de la aplicación de esta normatividad, el Instituto disminuyó el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles, así como el valor de su patrimonio por la cantidad antes mencionada.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|--------------------|--------------------|
| Efectivo en Bancos-Tesorería | 70,000 | 70,000 |
| Efectivo en Bancos-Dependencias | 2,586,963 | 416,311 |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses) | 0 | 0 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 113,072,676 | 117,077,959 |
| Fondos en Afectación Específica | 484,871 | 659,525 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 116,214,510 | 118,223,795 |

En el Estado de Flujo de Efectivo se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en donde se observa una disponibilidad de 116,214,510 pesos en el 2018 y 118,223,795 pesos en el 2017, como se muestra en el Estado de Situación Financiera.

Del Estado de Flujo de Efectivo del 1o de enero al 31 de diciembre del 2018, se observa un decremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo por (2,009,285) pesos que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes con saldos de 116,214,510 pesos en 2018 y 118,223,795 pesos en 2017, y para la determinación del resultado neto, se consideraron los importes de las Actividades de Operación, Inversión y de Financiamiento en los apartados de Origen y Aplicación de los recursos.

2. Conciliación de flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y de la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|-------------|--------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | 17,568,479 | 1,218,263 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo | 0 | 0 |
| Ayudas Sociales | -55,851 | -74,898 |
| Depreciación | -82,769,111 | -133,133,611 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|-------------|-------------|
| Amortización | -52,946,252 | -43,964,364 |
| Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso | -11,218,788 | -24,613,041 |
| Incremento en las provisiones | -14,728,877 | 4,213,445 |
| Incremento en inversiones producido por revaluaciones | 0 | 0 |
| Ganancia/Perdida en venta de Propiedad, planta y equipo | 0 | 0 |
| Incremento en cuentas por cobrar | -17,574,526 | -10,204,772 |
| Partidas Extraordinarias | 8,885,011 | 10,213,645 |

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

| Correspondientes del Al de Enero al 31 de Diciembre de 2018 | | |
|--|------------------|----------------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | | 2,136,366,928 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | 2,310,292 |
| Incremento por variación de inventarios | | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | | |
| Disminución del exceso de provisiones | | |
| Otros ingresos y beneficios varios | | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | 2,310,292 | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | 40,887,431 |
| Productos de capital | | |
| Aprovechamientos de capital | | |
| Ingresos derivados de financiamientos | | |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | |
|---|----------------------|
| Compras y Contratos a la Orden de Enero al 31 de Diciembre de 2018 | |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | 40,887,431 |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 + 3) | 2,097,789,789 |

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

| | |
|---|----------------------|
| Compras y Contratos a la Orden de Enero al 31 de Diciembre de 2018 | |
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | 2,136,366,928 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | 44,549,161 |
| Mobiliario y equipo de administración | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 8,546,267 |
| Vehículos y equipo de transporte | |
| Equipo de defensa y seguridad | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 4,627,327 |
| Activos biológicos | |
| Bienes inmuebles | |
| Activos intangibles | |
| Obra pública en bienes propios | 31,475,567 |
| Acciones y participaciones de capital | |
| Compra de títulos y valores | |
| Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | |
| Amortización de la deuda pública | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | |
| Otros Egresos Presupuestales no Contables | 135,493,545 |
| 3. Más gastos contables no presupuestales | |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones | 146,934,150 |
| Provisiones | |
| Disminuciones de inventarios | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o | |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Comisión Nacional de Energía y Gas Distribuidora de 2018 | |
|--|----------------------|
| deterioro u obsolescencia | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 55,851 |
| Otros Gastos | -11,496,456 |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | 2,227,211,312 |

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

▪ **Contables**

Valores. "Sin información que revelar"

Emisión de Obligaciones. "Sin información que revelar"

Avales y garantías:

| CUENTAS DE ORDEN CONTABLES | IMPORTE |
|---------------------------------|-------------|
| Fianzas y garantías comerciales | 191,670,221 |

Juicios:

| CUENTAS DE ORDEN CONTABLES | IMPORTE |
|----------------------------------|------------|
| Juicios pendientes de resolución | 72,583,130 |

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. "Sin información que revelar"

Bienes concesionados o en comodato:

| CUENTAS DE ORDEN CONTABLES | IMPORTE |
|----------------------------|---------|
| Contratos en comodato | 1 |

Otras cuentas de orden

| CUENTAS DE ORDEN CONTABLES | IMPORTE |
|-------------------------------------|-------------|
| Contratos plurianuales por devengar | 483,064,025 |

El saldo de contratos plurianuales se integra por 305,776,273 pesos que se pagarán en el ejercicio 2019, 160,117,749 pesos en 2020, 11,700,603 pesos en 2021, 4,779,200 pesos en 2022 y 690,200 pesos en 2023.

CUENTA PÚBLICA 2018

De los saldos al 31 de diciembre de 2018, de Cuentas de Orden Contables, se comentarán aquellos que pueden afectar los resultados del Instituto en el futuro y son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2018, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de 72,583,130 pesos y en 2017, 66,615,265 pesos, como sigue:

- **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de diciembre de 2018, se tienen registrados en el Instituto 108 Juicios Laborales que representan un pasivo laboral de 72,127,058.76 pesos de la siguiente forma:
 - 79 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad, con valor contingente de 50,203,096 pesos.
 - 29 juicios reclamando Diversas Prestaciones, con un valor contingente de 21,923,962 pesos.

Los pasivos laborales contingentes, en la suma total contiene juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.

- Un importe de 456,072 pesos por operaciones en moneda extranjera a través de la Empresa Casa de Cambios Majapara, S. A. de C.V., de 35 cheques en dólares y otras divisas, la cual se declaró insolvente, sobre el particular se presentó denuncia ante la Procuraduría General de la República, correspondiéndole el número de Averiguación Previa PGR/DDF/SZO/RO/IX/432/08, misma que fue enviada a reserva, existiendo en el 2007 devoluciones de algunos cheques por falta de fondos, mismos que en el ejercicio de 2008 fueron pagados y registrados como deudores diversos, importe que quedará como tal hasta que la autoridad competente resuelva al respecto, sobre la denuncia que el Instituto en su momento y oportunidad realizó, y que al cierre del ejercicio 2016 existe el saldo en Documentos por Cobrar a Largo Plazo por 456,072 pesos. Este juicio aún no se ha resuelto.

▪ **Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos:

| Cuentas Presupuestarias | Importe | Importe |
|--|---------------|---------------|
| Ley de Ingresos Estimada | 1,979,063,980 | |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | | 41,964,027 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 199,266,975 | |
| Ley de Ingresos Devengada | | 0 |
| Ley de Ingresos Recaudada | | 2,136,366,928 |

Cuentas de Egresos:

| Cuentas Presupuestarias | Importe | Importe |
|---|------------|---------------|
| Presupuesto Egresos Aprobado | | 1,979,063,980 |
| Presupuesto Egresos por Ejercer | 41,964,027 | |
| Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado | | 199,266,975 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| CUBIERTOS PRESUPUESTARIOS | | Importe | Importe |
|----------------------------------|--|----------------------|----------------------|
| Presupuesto Egresos Comprometido | | 0 | |
| Presupuesto Egresos Devengado | | 0 | |
| Presupuesto Egresos Ejercido | | 0 | |
| Presupuesto Egresos Pagado | | 2,136,366,928 | |
| Total | | 4,356,661,910 | 4,356,661,910 |

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), es uno de los Institutos Nacionales de Salud coordinados por la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", vigente hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (el Instituto), fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado no lucrativo del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son entre otros, los de apoyar en el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana; prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas; proporcionar atención hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud logre.

Atribuciones

Las atribuciones del Instituto están señaladas en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 16-II-2018, en su Artículo 6.

A los Institutos Nacionales de Salud les corresponde:

ARTÍCULO 6. A los Institutos Nacionales de Salud les corresponderá:

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, integrándolos al Repositorio Nacional de Acceso Abierto a Recursos de Información Científica, Tecnológica y de Innovación, de Calidad e Interés Social y Cultural, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Ciencia y Tecnología.

Fracción reformada DOF 16-02-2018
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;
- X. Actuar como órganos de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
- XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y
- XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente ley y otras disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 9. El patrimonio de cada uno de los Institutos Nacionales de Salud se integrará con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que les transfiera o haya transferido el Gobierno Federal;

CUENTA PÚBLICA 2018

II. Los bienes propios, entendidos éstos como los muebles e inmuebles adquiridos por los Institutos con recursos autogenerados, externos o de terceros, que utilizan en propósitos distintos a los de su objeto, y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación;

Los recursos presupuestales que les asigne el Gobierno Federal;

- IV. Los recursos autogenerados;
- V. Los recursos de origen externo, y
- VI. Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título adquirieran.

ARTÍCULO 10. Los Institutos Nacionales de Salud gozarán de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de esta Ley, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que correspondan.

2. Panorama Económico y Financiero

Al 31 de diciembre de 2018 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de transferencias fiscales, de Ingresos Propios por cuotas de recuperación y de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación; además de donativos en efectivo y en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir sus gastos de operación y dar cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales futuras.

Respecto a la aplicación del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Existencia Permanente" se manifiesta que:

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto de continuar como Negocio en Marcha, en virtud que no se conocen situaciones que indiquen que tenga que cesar las operaciones, respecto para lo que fue creado el Instituto.

3. Autorización e Historia

La fecha de creación del Instituto: En 1946 se inaugura formalmente el 12 de octubre con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Consta de consulta externa, 120 camas para internación, servicios de laboratorios y gabinetes y tres departamentos médicos: endocrinología, gastroenterología y hematología.

La autorización está establecida en el Artículo 5 Fracción III, 6, 9 y 10 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en virtud que los artículos 6, 9 y 10 descritos anteriormente, solo se menciona lo establecido en el artículo 5 de la Ley de Institutos Nacionales de Salud:

ARTÍCULO 5. Los organismos descentralizados que serán considerados como Institutos Nacionales de Salud, son cada uno de los siguientes, para las áreas que se indican:

III. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición;

CUENTA PÚBLICA 2018

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán nació gracias a la visión del Dr. Salvador Zubirán Anchondo, su fundador, quien desde 1944 inició la transformación y modernización de lo que se conocía como Servicio de Enfermedades de la Nutrición del Hospital General de la Ciudad de México, en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, con un gobierno independiente de aquel.

Los principales cambios en su estructura son:

Desde su fundación se concibió como una institución médica modelo en que las actividades de asistencia, enseñanza e investigación fueran los ejes de su actividad. Con el paso del tiempo se convirtió en una institución líder de la medicina mexicana que a través de sus egresados ha tenido un gran impacto en todo el país.

- 1947** Se inaugura el servicio de cirugía que permite otorgar una atención integral a los pacientes.
- 1948** Se publica el primer número de la Revista de Investigación Clínica, que ha aparecido puntualmente hasta el presente y es de las revistas mexicanas más reconocidas dentro y fuera del país.
- 1956** Se inaugura el Departamento de Bioquímica, que en muy poco tiempo, impacta todas las actividades de la institución.
- 1957** Se constituye formalmente la División de Nutrición que realiza numerosos estudios de comunidad y es asesora del gobierno en este campo. En este año se inaugura también la Escuela de Enfermería, que continúa activa hasta la fecha.
- 1960** Con un donativo de la Fundación Rockefeller se constituye la oficina de Enseñanza que sistematiza esta actividad y hace del Hospital el sitio más codiciado del país para realizar estudios de postgrado en las ramas que maneja.
- 1970** El Hospital se cambia a nuevas instalaciones en el sur de la ciudad, conservando un número similar de camas y aprovechando la situación para aumentar y formalizar los servicios médicos que otorga, constituyéndolos en Departamentos de diversas especialidades, todos muy activos en la enseñanza e investigación.
- 1980** El Dr. Salvador Zubirán pasa a ser Director Emérito y el Dr. Carlos Gual ocupa la Dirección. Se hace oficial el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición.
- 1982** El Dr. Manuel Campuzano es nombrado Director General del Instituto.
- 1987** Se agregan las palabras Salvador Zubirán al nombre del Instituto.
- 1992** Se termina la construcción de una unidad habitacional para médicos residentes y profesores invitados, así como un moderno Bioterio con todas las características para funcionar de manera óptima.
- 1995** Se termina la remodelación de todo el Instituto, dotándolo de una nueva consulta externa y se moderniza su equipamiento para ponerlo a la altura de las mejores instituciones a nivel mundial.
- 2000** Con fecha 26 de mayo de 2000 se cambia el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán por el de Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, nombre que refleja más adecuadamente las actividades de atención médica, investigación y enseñanza que se desarrollan en el Instituto, en el ámbito de la medicina interna, la cirugía y la nutrición.
- 2001** Inicia la construcción del edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio, Certificación del INCMNSZ por parte del Programa Nacional de Hospitales y Certificación de Calidad ISO 9002 de los laboratorios de toma de muestras y del laboratorio central.

CUENTA PÚBLICA 2018

- 2002** El Dr. Fernando Gabilondo Navarro es nombrado Director General.
- 2003** El Dr. Guillermo Ruiz Palacios ganó el Premio al Mejor Artículo Científico Original Publicado en 2003.
- 2004** El centro de Enseñanzas y Destrezas Médicas inició sus actividades, resultado de donativos de empresas farmacéuticas y universidades. Programa de Certificación ISO 9001:2000 que culminará con la Certificación de ISO 9001-2000, Las dos vacunas registradas para rotavirus que existen fueron desarrolladas paralelamente, bajo dos conceptos diferentes: La vacuna de virus vivos atenuados, desarrollada bajo el método clásico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, resultado de una investigación guiada por el doctor Guillermo Ruiz-Palacios y Santos; mientras que la otra se desarrolló en Estados Unidos y fue producida mediante métodos de ingeniería genética, basadas en las secuencias de aminoácidos en las cadenas de ácido desoxirribonucleico (ADN) que contienen la información genética con la cual el organismo patógeno produce la enfermedad; el Instituto es la primer institución médica del país en realizar rutinariamente el cateterismo por vía radial.
- 2005** Programa de certificación de laboratorios clínicos: se certificaron los laboratorios de Hemato-Oncología, Genética y Gastroenterología, inauguración del 1er. Centro de Simuladores para el Desarrollo de Destrezas Médicas, Develación de la placa de la Unidad de Consulta Externa con el nombre del Dr. Donato Alarcón Segovia. El Dr. Rogelio Hernández Pando fue el ganador del Premio al mejor Artículo Científico Original Publicado en la Revista del Grupo IV Eur J Immunol por el trabajo intitulado "Pulmonary tuberculosis in BALB/c mice with non-functional IL-4 genes: changes in the inflammatory effects of TNF- α and in the regulation of fibrosis". El 16 de diciembre de 2005 se recibió el certificado ISO 9901:200 por parte de EQA Certificación México para el Departamento de Ingeniería Biomédica, Se publicó el primer tomo del libro Recomendación de Ingestión Diaria de Nutrimientos para la Población Mexicana, que elaboraron cerca de 50 autores bajo el liderazgo del Dr. Héctor Bourges Rodríguez, Director de Nutrición del Instituto y Creación del primer grupo de ayuda para la mano artrítica en el país.
- 2006** Inicio de la construcción de la Unidad de Radio y Quimio Terapia, celebraciones con motivo del 60 ANIVERSARIO del INCMNSZ, El mejor artículo de investigación del mundo es publicado por un investigador del Instituto.
- 2007** El Dr. Guillermo Ruiz Palacios crea la vacuna del rotavirus. El Instituto fue reconocido y nombrado Centro de referencia de hipertensión pulmonar dentro de los trabajos realizados en el 4th World Symposium on Pulmonary Hypertension. La Escuela de Enfermería obtiene el Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa. El 13 de enero el Dr. Guillermo Ruiz Palacios fue reconocido por la revista Lancet, en su editorial, al señalar como mejor artículo original de investigación el que publicó el 5 de enero del 2006 en la revista New England Journal of Medicine con el nombre Safety and efficacy of an attenuated vaccine against severe rotavirus gastroenteritis. El Instituto es nombrado Centro de Referencia de Hipertensión Pulmonar.
- 2008** Se designa al Instituto Centro de Entrenamiento Avanzado de la Organización Mundial de Gastroenterología, Se entregó al Instituto el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001:2000 para los laboratorios de: Biología de la Reproducción, Laboratorio Central, Coagulación, Endocrinología, Gastroenterología, Genética, Hematología, Inmunología, Infectología, Medicina Nuclear, Microbiología Clínica, Nefrología y Unidad de Toma de Muestras, con una vigencia hasta abril del 2010 y se llevó a cabo la celebración del Día Mundial sin Tabaco en el Instituto, en la cual participó la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y la Alianza Contra el Tabaco.
- 2009** El laboratorio de biología molecular se convirtió en uno de los primeros laboratorios de referencia para la confirmación de casos de influenza mediante realización de RT-PCR en tiempo real. Hasta el día 15 enero 2009 se realizaron 9,218 pruebas de las cuales 2,698 fueron positivas, se participó en la elaboración de las guías nacionales de atención para pacientes con influenza y en la guía de pacientes críticos. El

CUENTA PÚBLICA 2018

Subdirector de Epidemiología Hospitalaria fue nombrado por la Secretaría de Salud el día 12 de Octubre de 2009 como Comisionado Nacional Especial para la Atención de la Influenza, con aplicación transitoria y a partir de diciembre 2009 se inició la vacunación contra influenza pandémica inicialmente al personal de mayor riesgo, y a partir del 4 de enero a todo el personal del instituto. El día 14 de enero se inició la vacunación a población general.

2010 Se lleva a cabo el Primer Concurso de dibujo Infantil contra el tabaquismo en el Día Mundial sin Tabaco.

2011 Inicia la construcción de la Unidad de Radio y Quimioterapia.

2012 El Dr. David Kershenobich Stalnikowitz es designado Director General por un período de cinco años: 2012-2017. Inauguración oficial del Edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio y del Edificio de Radio-Oncología. En mayo del 2012 se realizó el primer trasplante bilateral de extremidades superiores –manos– en Latinoamérica, y el número 22 a nivel mundial, fue realizado con éxito, por un equipo de especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, al señor Gabriel Granados Vergara y El Centro Nacional de Trasplantes entrega un reconocimiento al Instituto por la realización de un trasplante de extremidades superiores.

2013 Inauguración del Centro Integral del Paciente con Diabetes (CAIPaDi), Inicia el proyecto de la Red de Apoyo a la Investigación, el Instituto es designado el primer centro del país aprobado para otorgar tratamiento antiviral contra el hepatitis C.

2014 Publicación de la Revista Mexicana de Enfermería, Reestructuración del edificio de hospitalización, el Instituto registra oficialmente las huellas digitales del primer trasplante de extremidades superiores en América Latina y El miércoles 24 de septiembre de 2014 se llevó a cabo la Ceremonia de Depósito de Cenizas del Dr. Salvador Zubirán Anchocho en el Instituto, al que siempre consideró su casa.

2015 El jueves 15 de enero se realiza la apertura de la Red de Apoyo a la Investigación (RAI) en tanto, instancia de vinculación e intercambio permanente de saberes, innovación y descubrimientos, El lunes 15 de junio se llevó a cabo la apertura de la Unidad de Atención Institucional Continua y Urgencias y Premio Nacional de Ciencias y Artes al Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela.

2016 Inauguración del espacio de consulta digital, acondicionado por la Facultad de Medicina de la UNAM, inicia el Programa de Trasplante de Riñón en Cadena, Creación de la Unidad de Propiedad Intelectual, Remodelación de cuartos en Hospitalización por la Fundación para la Salud y la Educación Salvador Zubirán A.C., FunSaEd e inauguración de la exhibición permanente: Porque lo que importa es la Salud.

2017 Inauguración de la Unidad de Investigación de Enfermedades Metabólicas, UIEM, Apertura de la Clínica de Hígado y Trasplante Hepático, Apertura del Laboratorio de Motilidad Intestinal, Departamento de Medicina Nuclear, inaugura un espacio para el nuevo equipo y Tomografía por emisión de positrones, PET.

2018 Durante el primer semestre del presente año, los investigadores de la RAI continuaron desarrollando diversos proyectos de investigación originales, en total 26 proyectos, financiados a través de recursos externos (principalmente CONACYT) así como de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, concluyéndose completamente 2 proyectos.

El Departamento de Comunicación y Vinculación se reformuló y estandarizó el Formato de Información General del Trabajador, el cual contiene más y mejores elementos para brindarle seguridad al Instituto y al candidato, para ocupar una plaza vacante.

Como parte del proyecto para la Elaboración de Constancias Electrónicas, en colaboración con el Departamento de Organización y Modernización Administrativa se instauró un nuevo método para lograr las encuestas de evaluación de eventos de capacitación a través de una Tableta Electrónica. Se realizaron 350 evaluaciones y entregaron el mismo número de constancias.

CUENTA PÚBLICA 2018

Control del tiempo extraordinario y suplencias, ocasionando que en el primer semestre del 2018 se tenga un ahorro de más del 50% en comparación con el primer semestre del ejercicio 2017, resaltando que se continúa apoyando a las áreas sustantivas tanto de atención directa a pacientes como en áreas paramédicas, llevando a cabo una mejor planeación de las diversas áreas de este instituto.

Se redujo el gasto de operación del Departamento de Contabilidad, al no contratar personal durante el período de recuperación de adeudos, ya que se realizó una reestructuración de la organización de la sección de Cuentas Corrientes, estableciéndose la subordinación de recuperación de adeudos, para efectuar esta gestión.

Aumento en un 15% en el número de equipos de micropipetas para verificación, ya que se abrió el turno por la tarde, por lo cual la productividad ha aumentado y se aprovecha la balanza para calibración de micropipetas.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Instituto tiene por objeto principal en el campo de las ciencias médicas y nutrición, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

b) Principal Actividad

Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de su especialidad, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud.

c) Ejercicio Fiscal 2018

Del 1º de enero al 31 de diciembre del 2018

d) Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, no lucrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, coordinado por la Secretaría de Salud.

e) Consideraciones Fiscales del Ente:

| Obligaciones | Ley Federal | Fuente Imponible |
|--|---------------------------------|---|
| Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios. | Ley del Impuesto sobre la Renta | Artículos 96 y 99 |
| Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. | Ley del Impuesto sobre la Renta | Artículos 76 fracc V y 106 último párrafo |
| Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales. | Ley del Impuesto sobre la Renta | Artículos 100 y 106 último párrafo |
| Presentar la declaración y pago del 3% sobre nóminas | Código Fiscal del D.F. | Artículos 156 al 159 |

CUENTA PÚBLICA 2018

Normatividad Contable Presupuestal

| Presupuesto | |
|---|---|
| Contable | Normatividad Legal y Técnica |
| Normatividad Legal y Técnica | Normatividad Legal y Técnica |
| Ley General de Contabilidad Gubernamental | Ley General de Contabilidad Gubernamental |
| Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria | Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria |
| Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria | Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria |
| Clasificador por Objeto del Gasto | Clasificador por Objeto del Gasto |
| Normas de Información Financiera Gubernamental Especificas para el Sector Paraestatal | Normas de Información Financiera Gubernamental Especificas para el Sector Paraestatal |
| Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal | Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal |
| Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal | Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal |

f) Estructura Organizacional Básica

1. La estructura organizacional del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMSZ) se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen las Direcciones: Médica, de Cirugía, de Enseñanza, de Investigación, de Nutrición, Dirección de Comunicación Institucional y Social y Cooperación Interinstitucional, de Planeación y de Administración, un área de Asesoría Jurídica, y cuenta con 11 Subdirecciones de Área.

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

1. El Instituto al 31 de diciembre del 2018, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por 21,889,867 pesos que se integra por el fideicomiso que se tiene para el Fondo de Ahorro de los trabajadores del Instituto (FONAC) por 17,105,475 pesos administrado por Grupo Financiero Banorte, S.A., y otro fideicomiso que se tiene en Banamex, S.A., cuenta número 14548-1, por un importe de 4,784,392 pesos para que se destine al cumplimiento social del Instituto en otorgar el premio anual "José Antonio Martín Mora", este último, no se constituyó con recursos propios ni con recursos públicos federales, ya que fue creado con recursos otorgados por un particular que tiene la figura de "Fideicomitente".

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes notas, han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto.

El Instituto ha observado la siguiente normatividad:

CUENTA PÚBLICA 2018

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.
 - La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- Los Estados Financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFCGSP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emitió dicha dependencia, y supletoriamente se pueden aplicar las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), autorizadas por la SHCP.
- El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.
- En 2009, 2010, 2011 y 2012 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva a partir del 1º de enero de 2013, se realizan registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados de acuerdo con las matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCC.
- De acuerdo al Oficio Circular 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre 2012 la UCC de la SHCP, se informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre las modificaciones que efectuó al marco contable gubernamental federal.
- Las modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para el sector paraestatal, Normas de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG), Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE), Normas de Archivo Contable Gubernamental (NACCG)
- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCC, en el cual se regula que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1º de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCC. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2018

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Las Normas Gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2013

| | |
|-------------|--|
| NIFGG SP 01 | Control presupuestario de los ingresos y de los gastos |
| NIFGG SP 02 | Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades |
| NIFGG SP 03 | Estimación de cuentas incobrables |
| NIFGG SP 04 | Reexpresión |
| NIFGG SP 05 | Obligaciones laborales |
| NIFGG SP 06 | Arrendamiento financiero |
| NACC 01 | Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental |

Las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1° de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de

CUENTA PÚBLICA 2018

las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. son aplicadas de forma supletoria y previa autorización por la UCG de la SHCP.

Acuerdo 1 aprobado por el CONAC y publicado el 8 de agosto del 2013, para dar cumplimiento con las siguientes metas:

- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
- Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Generación en tiempo real de Estados Financieros.
- Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), ha cumplido con los trabajos relacionados con el Acuerdo 1, en la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable efectuando en un solo momento los registros de manera automática en la misma póliza. Se llevó a cabo el registro del valor del terreno con base al avalúo elaborado por los peritos valuadores, en materia del registro del valor de los edificios, están registrados a su valor histórico, ya que éste, presenta un valor mayor al de avalúo catastral. En materia de inventarios, se realizó el levantamiento total del inventario del ejercicio 2018, conciliándose con los registros contables.

Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público (NICSP)

- **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.**

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCC, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el Acuerdo por el CONAC con el que emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

Sustancia Económica.- Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCC.

Entes Públicos.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Existencia Permanente.- La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Revelación Suficiente.- Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia Relativa.- La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registro e Integración Presupuestaria.- La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Consolidación de la Información Financiera.- Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Devengo Contable.- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación.- Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad Económica.- El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia.- Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El sistema que se utiliza en el Instituto, fue desarrollado por la Subdirección de Informática de la propia entidad. El sistema se encuentra desarrollado por los módulos de: contabilidad, presupuestos, tesorería, cajas, adquisiciones, almacenes, control de inventarios de activos fijos, etc.; a la fecha se encuentran en proceso de vincular algunos de ellos. Una vez que se concluya esta etapa, el Instituto estará en condiciones de operar un sistema informático integral, actualmente el sistema permite:

CUENTA PÚBLICA 2018

- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática;
- El gasto presupuestal se registran los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado;
- En los ingresos presupuestales se registran los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado;
- Se generan, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones y a transparencia, se programa, con base en resultados, permanentemente se evalúa y rinden cuentas;
- El sistema permite el procesamiento y generación de estados financieros;

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 26.0% (promedio anual de 8.0%) y de acuerdo a la NIFGC SP 004 Reexpresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico no Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2016 a 2018, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

| | INPC | INFLACIÓN | |
|------|---------|-----------|-----------|
| | | DEL AÑO | ACUMULADA |
| 2018 | 103.020 | 4.83% | 14.96 |
| 2017 | 130.813 | 6.77% | 10.13 |
| 2016 | 122.515 | 3.36% | 3.36 |

b) Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales que son para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud; en la mayoría la TESOFE realiza los depósitos a las cuentas individuales de cada uno de los trabajadores del Instituto, los pagos con recursos fiscales a proveedores los realiza directamente la TESOFE a la cuenta de los Proveedores. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

CUENTA PÚBLICA 2018

En el caso de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

c) Cuentas por cobrar

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de particulares e Instituciones, por concepto de servicios médicos otorgados y por los adeudos de la TESOFE.

Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)", emitido y aprobado en el ejercicio 2016 por la Junta de Gobierno, se establece en este documento la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual, aun cuando ya se reflejaba este procedimiento en los otros Manuales del Área.

d) Almacenes

La valuación de los almacenes de Farmacia, General, Servicios Generales, Víveres y Ropa al 31 de diciembre de 2018 se llevó a cabo a través del método de costo promedio.

e) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y en los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 26.0% (promedio anual de 8.0%) y de acuerdo a la NIFCG SP 004 Reexpresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico no Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2016 a 2018, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas en los parámetros de estimación de vida útil.

f) Recursos de terceros

Son recursos de terceros, los que recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, Sistema de Transporte Colectivo, Fondo Sectorial de Investigación para la Educación, Fondo Institucional del CONACYT (FOINS, Icon Clinical Research México, S.A. de C.V., Bristol Myers Squibb de México, S. de R.L. de C.V., ALNYLAM PHARMACEUTICALS MEDPACE INC, CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PPD INVESTIGADOR SERVICES LLC, Merck Sharp & Dohme Comercializadora S. de R.L. de C.V., Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología, Sanofi Pasteur INC/CFS Clinical), Universidad Autónoma de México, University of California los Angeles, entre otros.

CUENTA PÚBLICA 2018

De acuerdo con los "Lineamientos para la administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó para que a partir de Octubre 2016, en la cuenta de activo circulante "Depósitos de fondos de terceros en custodia y/o administración" se registren y presenten los recursos de terceros y la Cuenta 2162 Fondos en Administración a Corto Plazo.

En este ejercicio 2018, se realizó el traspaso de los saldos de Cuentas de Contables a la Cuenta 1194 Adquisiciones con Recursos de Terceros, de conformidad con el Plan de Cuentas del CONAC y a la Guía Contabilizadora que existe para tal fin. En esta cuenta, se reflejarán los gastos que efectúen los proyectos de investigación en el ejercicio, los cuales se traspasarán mensualmente contra la Cuenta de Pasivo Circulante Fondos en Administración a Corto Plazo para que en esta cuenta refleje los saldos por ejercer de cada proyecto.

De enero a diciembre de 2018 se recibieron recursos de terceros por 79,906,041 pesos y se ejercieron 80,948,655 pesos.

De conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del Patrimonio de la Entidad y solo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

g) Pagos por concepto de gratificación anual al personal

El pago de este concepto, se realizó en apego a los Lineamientos específicos para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal conforme a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 5 de octubre del 2018.

h) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por tales razones, la institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFCG SP 05 "Obligaciones laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

i) Patrimonio

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, con los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

En el Rubro Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, se tiene un saldo de (76,164,352) pesos que corresponden a un ajuste de la Depreciación de la Revaluación integrado por (18,668,634) pesos de Bienes Muebles y (57,495,718) pesos de Bienes Inmuebles, de los ejercicios 2008 al 2017.

j) Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión

CUENTA PÚBLICA 2018

El Instituto ha recibido transferencias del Gobierno Federal para gastos de operación e inversión, se presentaron conforme a la NIFGG SP 003 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Para el año 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado, por lo que esos recursos se registran en la cuenta "Transferencias internas y asignaciones al Sector Público".

k) Ingresos propios.

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de servicios médicos y atención a pacientes; los cuales son ejercidos, previa autorización de la Junta de Gobierno, dando su anuencia para el anteproyecto de presupuesto de cada ejercicio y posteriormente se le informa hasta que el Instituto tiene conocimiento de su PEF.

7. Posición en Moneda extranjera y Protección para Riesgo Cambiario

NO APLICA en virtud que todas las operaciones se registran en moneda nacional.

8. Reporte analítico del Activo

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

| Concepto | Años de Vida Útil | % |
|---|-------------------|------|
| Edificios No Habitables | 30 | 3.3 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 10 | 10.0 |
| Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información | 3 | 33.3 |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales | 3 | 33.3 |
| Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 5 | 20.0 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 5 | 20.0 |
| Equipo de Transporte | 5 | 20.0 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 10 | 10.0 |

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos. El Instituto al 31 de diciembre del 2018, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por 21,889,867 pesos

que se integra por el fideicomiso que se tiene para el Fondo de Ahorro de los trabajadores del Instituto (FONAC) por 17,105,475 pesos administrado por Grupo Financiero Banorte, S.A., y otro fideicomiso que se tiene en Banamex, S.A., cuenta número 14548-1, por un importe de 4,784,392 pesos para que se destine al cumplimiento social del Instituto en otorgar un premio anual "José Antonio Martín Mora", este último, no

CUENTA PÚBLICA 2018

se constituyó con recursos propios ni con recursos públicos federales, ya que fue creado con recursos otorgados por un particular que tiene la figura de "Fideicomitente".

10. **Reporte de recaudación. Se perciben ingresos por Cuotas de Recuperación por la Prestación de Servicios Médicos y Hospitalarios.**
11. **Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. Se incluye anexo Analítico de la Deuda en formatos.**
12. **Calificaciones Otorgadas. "Sin información que revelar"**
13. **Proceso de Mejora**
 - Se ha cumplido con la publicación de las normas emitidas por el CONAC.
 - Se cuenta con el Conocimiento Básico en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el CONAC.
 - Se cuenta con los procesos para la emisión de las pólizas contables y presupuestales de manera simultánea.
 - Se opera de acuerdo a las normas de la armonización contable alineando las cuentas con respecto al Plan de Cuentas que emitió el CONAC.
14. **Información por Segmentos. "Sin información que revelar"**
15. **Eventos posteriores al cierre. No existen eventos que afecten el cierre del periodo.**
16. **Partes Relacionadas.**

Sobre el informe de las operaciones y saldos entre partes vinculadas, debidamente identificadas y conciliadas el Instituto no le aplica por lo que no hay información que revelar.
17. **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron reclasificados en su presentación para hacerlos comparables con el ejercicio 2017, de acuerdo con los "Lineamientos Específicos para las Integración de la Cuenta Pública para las empresas productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", dados a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Oficio No. 309-A.- 008/2019 de fecha 11 de febrero de 2019.

CUENTA PÚBLICA 2018

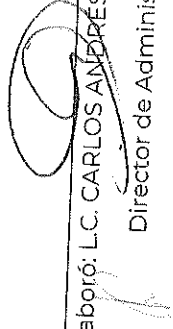
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**".

Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

Ciudad de México, 14 de marzo de 2019



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
Director General



Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
Director de Administración